

CURSO INTENSIVO SOBRE CONTRATOS Y MERCADO DE DERIVADOS FINANCIEROS

Ligia Catherine Arias-Barrera¹
Docente Investigador Departamento Derecho Comercial
Ph.D. in Law –University of Warwick (UK)

OBJETIVO

Discutir el estado de la regulación y supervisión del mercado de derivados OTC o al mostrador en los principales mercados internacionales, especialmente en Unión Europea, Reino Unido y Estados Unidos. Promover el análisis crítico, desde la perspectiva de la regulación basada en el riesgo, de los vacíos que afectan la implementación de las reformas regulatorias posteriores a la Crisis Financiera Global 2007-2008. Presentar el libro '*Regulation and Supervision of the OTC Derivatives Market*² publicado por Routledge, elegido por BookAuthority como el tercer mejor libro de Derecho Bancario de 2018 y el décimo tercero dentro de los 41 mejores libros de Derecho Bancario de todos los tiempos.

CONTENIDO

Sesión 1: Antecedentes y utilidad del Mercado de Derivados al Mostrador.

- Definiciones
- Funciones del Mercado de Derivados. Mecanismos de financiación. Manejo y administración de riesgos.
- Crisis Financiera Global. El verdadero rol de los contratos de derivados financieros como causa de propagación de riesgo sistémico.
- Tipos de contratos. "Plain Vanilla" y derivados exóticos.

Sesión 2: Diez años de las reformas regulatorias al Mercado de Derivados posteriores a la Crisis Financiera Global.

- Reformas en Unión Europea EMIR.
- Reformas en Reino Unido y el posible impacto de 'Brexit'.
- Reformas en Estados Unidos- Dodd-Frank Act.

Sesión 3: Cuál es la estrategia de regulación más eficiente?: Regulación basada en el Riesgo

¹ https://works.bepress.com/ligiacatherine_ariasbarrera/

² <https://www.routledge.com/Regulation-and-Supervision-of-the-OTC-Derivatives-Market/Arias-Barrera/p/book/9781138634787>

CURSO INTENSIVO SOBRE CONTRATOS Y MERCADO DE DERIVADOS FINANCIEROS

- La ‘Sociedad de Riesgo’ de Beck
- Riesgo e Incertidumbre
- Los riesgos manufacturados
- Definición y elementos de la regulación basada en el riesgo.
- Beneficios y límites de la estrategia de regulación.
- Implementación en Reino Unido
- Implementación en Estados Unidos
- Estrategias complementarias

Sesión 4: Regulación de Cámaras de Riesgo Central de Contraparte en el Mercado de Derivados OTC o ‘Al Mostrador’ en Unión Europea y Reino Unido.

PARTE I

- Por qué debe existir una regulación de conducta?
- Morfología de la regulación de conducta:
 - Protección al Consumidor
 - Régimen de Competencia

Sesión 5: Regulación de Cámaras de Riesgo Central de Contraparte en el Mercado de Derivados OTC o ‘Al Mostrador’ en Unión Europea y Reino Unido.

PARTE II

- Relaciones contractuales entre Cámara e instituciones miembro.
- Régimen de Insolvencia para Cámaras de Riesgo Central de Contraparte.

Sesión 6: Regulación de Cámaras de Riesgo Central de Contraparte en el Mercado de Derivados OTC o ‘Al Mostrador’ en Unión Europea y Reino Unido.

PARTE III

- Cómo regular el riesgo de innovación?
- Innovación para evitar el uso obligatorio de las Cámaras de Riesgo Central de Contraparte
- Reglas de gobierno de las Cámaras de Riesgo Central de Contraparte. Régimen de Responsabilidad.
- Estructura desmutualizada de las Cámaras de Riesgo Central de Contraparte.
- “Efectos adversos” de la regulación como forma de innovación

CURSO INTENSIVO SOBRE CONTRATOS Y MERCADO DE DERIVADOS FINANCIEROS

Sesión 7: Comentarios a la regulación del Mercado de Derivados OTC en Dodd-Frank Act. Límites en su implementación.

PARTE I.

- Aspectos generales de la regulación del mercado de derivados en Estados Unidos
- Dodd-Frank Act
 - Cámaras de Riesgo Central de Contraparte
 - Agencias Regulatorias
- Límites de Dodd-Frank Act frente a innovación tecnológicas. Implementación de Contratos Inteligentes “Smart Contracts” y Tecnología de Riesgos Distribuidos “DLT”.

Sesión 8. Comentarios a la regulación del Mercado de Derivados OTC en Dodd-Frank Act. Límites en su implementación.

PARTE II

- Estructura regulatoria dual
- Aplicación extraterritorial de la regulación estadounidense
- Falta de régimen de insolvencia para Cámaras de Riesgo Central de Contraparte.

DURACIÓN: 2 horas cada sesión. **Total:** 16 horas.

Se entregará certificado de asistencias a quienes asistan mínimo al 80% del curso.